

LAS ANTIGUAS LENGUAS ITÁLICAS Y EL ESPAÑOL DE AMÉRICA: REFORMULACIÓN DE PRINCIPIOS UNIVERSALES EN FONOLOGÍA

*Godsuno Chela-Flores**

Resumen

*En el problema de la clasificación del falisco con respecto al latín, algunos lingüistas proponen que de la *[x] del proto-itálico se derivan las oclusivas velares del primero en posición intervocalica, mientras que en latín, esa fricativa velar se hace glotal, pero no cambia de modo. Picard 1993 niega el cambio propuesto para el falisco porque viola tres principios universales: minimidad, naturalidad y direccionalidad. En este trabajo se presentan ejemplos de refuerzo de fricativas prenucleares en el español de América a la luz del Principio de Máxima Diferenciación (Chela-Flores 1983, 1986, 1998), los cuales cuestionan y debilitan la posición de Picard. La conclusión de esta confrontación fonológica de antiguas lenguas itálicas y el español es la reformulación de principios universales.*

Abstract

*With regard to the classification of Faliscan in relation to Latin, some linguists propose that the velar stops of the former are derived from the Proto-Italic *[x], whereas in Latin that velar fricative became glottal, without a change of manner of articulation. Picard 1993 rejects that proposal because it violates three universal principles: minimality, naturalness and directionality. This paper presents examples of strengthening of American Spanish pre-nuclear fricatives in the light of the principle of Maximum Differentiation (Chela-Flores 1983, 1987, 1998), which challenge Picard's position. The conclusion of this phonological confrontation of ancient Italic languages and Spanish is the reformulation of universal principles.*

* Facultad de Humanidades y Educación Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.

INTRODUCCIÓN

El complejo problema de explicar el cambio fonetológico¹ se presenta hoy día -más que nunca- como la búsqueda de generalizaciones de amplio alcance, vale decir principios que, relacionados lógicamente entre sí, ofrezcan la posibilidad de comprender por qué y cuándo cambian algunas secciones y elementos de los sistemas fonológicos y otros no. Labov -entre otros- plantea que en el análisis del cambio lingüístico se detectarán factores internos o lingüísticos y factores “externos” o sociales y que éstos son independientes unos de otros: “If an internal factor is dropped or changed, changes appear in other internal factors, but the external factors remain unchanged” (1994:3). Y cuando lo mismo ocurre a un factor externo, los internos no sufren alteración. En este trabajo, se analizarán solamente los factores internos, principalmente a través de la interacción de principios cuasiuniversales² en un marco polisistémico.

En una reciente serie de artículos (Joseph y Wallace 1991, Picard 1993, Wallace y Joseph 1993, Fagan 1994 y Chela-Flores 1995, 1996), se han hecho propuestas y contrapropuestas en torno a un conjunto de principios supuestamente rectores de todo cambio fonetológico³. El origen de este debate está en el primero de estos artículos, en el cual se revisan tres opiniones sobre la clasificación del falisco⁴ con respecto a

1. El término “fonetología” fue creado por C.J. Bailey en 1971, para abarcar de manera amplia – y neutral – las dos disciplinas tradicionales del estudio de la lengua oral: fonética y fonología.

2. El término *cuasiuniversal* es equivalente a “suave” (‘soft’ en inglés) o violable en la dicotomía universales “suaves” vs. universales “duros” (‘hard’ en inglés) o inviolables. Los primeros son aquellos que ocurren en la gran mayoría de las lenguas, pero no en todas; un ejemplo es el hecho de que las obstruyentes sonoras implican la existencia de las sordas o el que si una lengua tiene una vocal anterior labializada, ésta será /y/. Los inviolables ocurren en todas las lenguas; un claro ejemplo es la relación de dependencia entre rasgos distintivos como la que existe entre [ANTERIOR] y [CORONAL], en la que el primero depende del segundo.

3. Los tres principios universales sobre los que se basa la discusión sobre la clasificación del falisco en relación a las otras lenguas itálicas, son los que indica Picard 1993 basado en sus publicaciones previas: *minimidad*, *naturalidad* y *direccionalidad*. El primero indica que los cambios son mínimos si modifican solamente un rasgo fonético primario a la vez y que por lo tanto, una obstruyente (oclusiva, fricativa o africada) no puede ser sometida a un cambio que afecte más de una de sus características principales (esto es, sonoridad, lugar de articulación y modo de articulación). En cuanto al segundo, un cambio será considerado *natural* cuando pueda explicarse en términos articulatorios o acústicos y además, pueda ser apoyado por datos de alguna otra lengua, preferiblemente no extinta. La direccionalidad establece que el cambio tiene una serie de etapas con una secuencia establecida, por ejemplo, según Picard, fricativas intervocálicas no se oclusivizan. Nuestros datos del español de América invalidan este último aserto. Ver también la sección II.iii de este artículo.

4. El falisco fue una lengua de la familia itálica, estrechamente relacionada con el latín y más lejanamente con el osco y el umbro. Se habló en la región central de Italia en una pequeña área al

otros antiguos idiomas de Italia: (i) la tradicional, según la cual el latín y el falisco pertenecen al mismo subgrupo; (ii) la que considera que el falisco pertenece a un subgrupo del proto-itálico⁵ diferente a los del latín y el osco-umbro; (iii) la que toma al falisco como una variedad regional del latín. Joseph y Wallace (op.cit.: 1991:161) se inclinan por la opinión tradicional y presentan prueba de que existen innovaciones tempranas en falisco y latín que no son comunes a ambos, indicando por lo tanto, que son idiomas diferentes. En ese trabajo, los autores hacen algunos tímidos comentarios sobre la importante cuestión de la naturalidad como parte de la advertencia de que cuando se presenta un rasgo lingüístico como base para un subgrupo, éste solamente puede ser aceptado si es “a shared innovation, not a shared retention from their common source” -lo que es razonable- y añaden que “it must be one that is not so natural that it is likely to have arisen independently more than once” (op.cit.: 163). Ellos admiten que el concepto de naturalidad es difícil de manejar debido a todas sus posibles ambigüedades y no toman una decisión, dejando así sus propuestas inermes ante las críticas de Picard 1993, de las que nos ocuparemos más adelante.

II i. La cuestión de la naturalidad: La cuestión del cambio natural ha recibido bastante atención de parte de los fonólogos contemporáneos y en algunas de mis publicaciones anteriores (Chela-Flores 1983,1987,1994), he

noroeste del río Tiber. La lucha de los faliscos – pueblo fuertemente influenciado por la cultura etrusca – contra el creciente poderío de Roma comenzó en 437 a.de.J.C. y terminó con la destrucción de Falerii, la capital (hoy Civita Castellana), y su deportación en masa en 241 a.de.J.C.

Sobre esta rama del indoeuropeo podemos citar a Martinet quien afirma que se debe ampliar el alcance del término ‘itálico’ para que “abarque no sólo el osco, el umbro y los llamados dialectos sabélicos, por una parte, y por otra, el latín y el falisco, sino también el véneto que, a medida que va siendo mejor conocido, aparece más cercano al latín y más diferente del ilirio de lo que inicialmente se pensó” (1974: 471).

El problema de la clasificación de las lenguas itálicas – así como la de cualquier otro grupo lingüístico – es relevante ya que al determinar las relaciones históricas entre ellas mismas y de ellas con la protolengua (ver sección II,ii y nota 6), podemos explicar más satisfactoriamente sus características individuales y las semejanzas que en principio detectamos en sus sistemas. Estas explicaciones contribuyen indudablemente al afinamiento de las discusiones teóricas actuales sobre la conducta lingüística en general.

5. Utilizamos el prefijo **proto-** en el sentido usual en lingüística histórica, para referirnos a una forma o estado de una lengua considerado como el ancestro de otra u otras, al cual se ha llegado por un proceso de *reconstrucción comparada* cuando existen textos escritos o algunas lenguas claramente relacionadas entre sí, o por un proceso de *reconstrucción interna* cuando las mencionadas condiciones no existen. Nuestro uso del asterisco en *[x] corresponde –convencionalmente– a una forma reconstruida.

6. El enfoque polisistémico de la conducta lingüística surge en forma clara en Chela-Flores 1983, como reacción ante los análisis unisistémicos usuales en la lingüística de la época al proponer

sugerido un enfoque polisistémico⁶ del problema. Esto ha sido necesario porque no resulta suficiente definir este tipo de cambio como el derivado de cualquier proceso que esté adecuadamente basado en la articulación y/o la percepción del habla, como indica Picard (1993: 140) o simplemente como cualquier evento fónico de gran frecuencia. Estas características están presentes por lo general, pero su verdadera significación como dimensiones de la naturalidad surge solo cuando las analizamos en términos de *contextos preferidos* (Chela-Flores 1983:367), los cuales están definidos por reacciones opuestas al núcleo silábico. Estas reacciones son expresiones del Principio de Máxima Diferenciación aplicado a los sistemas intrasilábicos periféricos (Chela-Flores op.cit.: 368). Nuestro principio provee la justificación de muchas propuestas teóricas recientes, tales como el Principio de Dispersión de la Sonoridad (Sonority Dispersion Principle) presentado en Clements 1990, el cual no es más que su colorario⁷. La diferenciación máxima es a su vez, una de las dos expresiones del meta-principio básico de Eficiencia en el Uso de los Recursos Lingüísticos; la otra expresión es el Principio de Economía como fue presentado en Chela-Flores (1996:22) y que se reproduce aquí en el Diagrama 1.

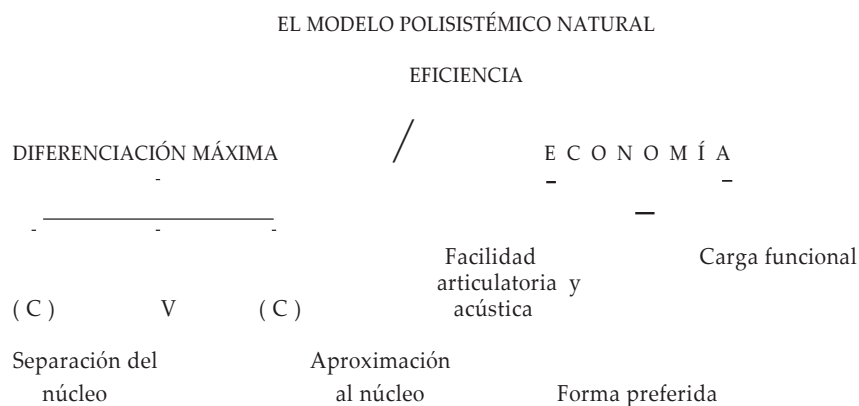


Diagrama 1

la existencia de tres sistemas intrasilábicos –prenuclear, nuclear y postnuclear– cada uno con sus fonos preferidos, y con procesos y condiciones propias. La expresión *contextos preferidos* se refiere por lo tanto, a que ciertos eventos fónicos ocurren preferentemente en alguno de estos sistemas intrasilábicos; por ejemplo, los procesos de *posteriorización* como la *velarización* de /n/ posnuclear en el español de las tierras bajas venezolanas es un proceso de debilitamiento consonántico, típico del postnúcleo.

7. Clements utiliza el concepto de la media sílaba: el ataque (*onset* en inglés, equivalente de nuestro sistema prenuclear), la cima (*peak*, el núcleo) o cima y la coda (coda, nuestro sistema

Los procesos que operan en el sistema prenuclear tienden a ser de refuerzo, de manera que los fonos prenucleares se alejan del núcleo, mientras que lo contrario ocurre en el sistema postnuclear. La facilidad articulatoria y/o acústica satisface las necesidades sistemáticas y de comunicación. La carga funcional de un fonema o de una oposición es la clave de su permanencia: los hablantes tienden a marginalizar los elementos fonológicos de bajo rendimiento como una manifestación de economía. La forma preferida es una versión modificada del Principio del Entorno Obligatorio de Leben (1973) y aparece en nuestra propuesta como una tendencia a evitar fonos adyacentes idénticos

LA RELACIÓN ENTRE EL LATÍN Y EL FALISCO

Joseph y Wallace presentan pruebas, primero de la conexión del latín y el falisco con respecto al osco y al umbro y luego de sus diferencias. Para probar el primer aspecto, ellos indican algunas innovaciones tempranas compartidas por ambos, de las cuales un buen ejemplo es la formación del futuro por medio de un sufijo labial [f] en falisco y [b] en latín:

carefo 'me hará falta' en falisco

carebit 'hará falta' (3ª pers. del singular) en latín

Esta sencilla correspondencia aparta estos dos idiomas del osco y del umbro, que utilizan una sibilante en el mismo contexto (1991:174). Luego demuestran como el latín y el falisco difieren en el desarrollo de la *[x] del proto-italico, que a su vez es el resultado de la fusión de las oclusivas sonoras aspiradas de articulación palatal y velar *[ʰgh] y *[gh] del indoeuropeo: en el primero la *[x] se convierte en una [h] en posiciones intervocálicas (*op.cit.*:179), pero en el segundo, los autores indican que el resultado en esas mismas posiciones, es una oclusiva velar (*op.cit.*: 178)⁸.

postnuclear). El principio de Dispersión establece que en la media-sílaba inicial se lleva al máximo la diferencia en sonoridad entre el ataque y la cima, mientras que en la media-sílaba final, la diferencia en sonoridad entre la cima y la coda se lleva al mínimo. Esto es lo que el Principio de Máxima Diferenciación establece, pero de una manera más básica y amplia.

8. Joseph y Wallace no toman una decisión en la cuestión de la sonoridad, porque los grafemas <c, q, k > (ellos representan las aspiradas *[ʰgh] / [gh] del proto-italico) corresponden tanto a /k/ como a /g/ en el sistema ortográfico del falisco (pág. 177)

LOS PRINCIPIOS DE PICARD

En Picard (1993:140) el autor objeta lo propuesto en (II ii) sobre la base de que Joseph y Wallace han hecho caso omiso de ciertos principios del cambio diacrónico formulados por él (Picard 1984, 1990): minimidad y naturalidad: “sound changes are deemed to be minimal if they modify only one primary phonetic feature at a time...any change that affects obstruents can never simultaneously involve more than one of its three major articulatory properties, namely voicing, manner of articulation and place of articulation”. En este planteamiento no se ofrece una definición explícita de lo que Picard entiende por naturalidad, no se establece una distinción entre maneras de articulación primaria y secundaria (lo cual es necesario para discutir propiedades como *estridencia*, por ejemplo) y se refiere solamente a obstruyentes, lo que, como demostraremos más adelante, no tiene base. Picard sí indica que todos los cambios mínimos son naturales, ya que factores tales como contexto y direccionalidad tienen una función restrictiva. En ninguna parte Picard define o explica lo que entiende por el segundo factor, el cual es sin duda muy interesante, si se refiere a los posibles caminos que puede tomar el cambio fonológico⁹. De todas maneras, comete un significativo error al afirmar que las fricativas en posiciones intervocálicas no resultan en oclusivas: “a change of this sort is unheard of to my knowledge” (*op.cit.*: 141). En este trabajo, presentaremos datos que revelan la existencia de tales cambios.

LOS PRINCIPIOS DEL CAMBIO FONETOLÓGICO APLICADOS A ESTA CONTROVERSIA Y A DATOS DEL ESPAÑOL

En Fagan (1993:285) se presentan algunos contraejemplos de los principios de minimidad y naturalidad formulados por Picard, pero aparte de esta información, no hay intento de encontrar nuevas generalizaciones o ni siquiera de ofrecer una reformulación que se ajuste a los

9. Ferguson (1978:407) se ocupa de la direccionalidad y presenta una lista de los factores que la determinan: (1) la generalidad del planteamiento; (2) marcadez; (3) naturalidad; (4) frecuencia relativa; (5) centralidad sistemática. Parece conveniente reducir (2), (3) y (4) a un solo factor que llamaríamos de *naturalidad*, ya que la marcadez y la frecuencia relativa son dimensiones de ella y siguiendo las consecuencias de nuestro enfoque polisistémico le agregaríamos otra dimensión, la del *contexto preferido*: por ejemplo, un proceso de posteriorización en el sistema posnuclear y uno de anteriorización en el prenuclear serían procesos previsibles y de un alto grado de naturalidad.

nuevos datos¹⁰. Además, parte de su información es incorrecta. Uno de sus ejemplos de la insuficiencia del principio de la minimidad es la fricativización y anteriorización intervocálica de /y/, que él clasifica como una deslizada, agregando entre paréntesis la redundante etiqueta de ‘frictionless’ es decir, sin fricción. Fagan evidentemente desconoce que las realizaciones alofónicas de este fonema palatal son esencialmente fricativas, no solo en sus ejemplos (senci/y/o, /y/ave, ho/y/o), sino en toda palabra con los grafemas prevocálicos <ll, y, hi->. La deslateralización de /l/ y la consiguiente fusión con /y/ -el fenómeno conocido como yeísmo, presente en casi todo el mundo hispánico- ha aumentado el número de apariciones de [y], pero exceptuando Nuevo, México en los Estados Unidos, el norte y sur de México y parte de América Central (ver Lapesa 1981:572, que es la impecable fuente de información de Fagan, pero erróneamente utilizada), este fonema se realiza siempre a través de fonos fricativos (o africados, como veremos más adelante). Por lo tanto, éste no es un contraejemplo válido de la minimidad, ya que el cambio de modo se implementa un rasgo a la vez:

/y/ Ø [y] Ø [‘z] Ø [‘s]

[‘z]= fricativa palato-alveolar sonora, [‘s]= variante sorda.

El tercer paso se da en Madrid y otras zonas yeístas de España (Lapesa *op.cit.* pág. 501) y en partes de América, especialmente en las capitales de Argentina y Uruguay pero el ensordecimiento está más generalizado en Buenos Aires (Lipski 1994:170 y 340). La estridencia que surge en el tercer paso no es un modo de articulación primario y por consiguiente, de minimidad. Hay un cambio de punto de articulación, ya que esta fricativa rehilante se articula con “la lengua adelantada hacia los alvéolos” (Lapesa *op.cit.*: 502). En el cuarto paso- surgido en el siglo XX – se produce solamente un ensordecimiento.

Existen por supuesto, casos de verdaderos fonos in fricción que sufren fricativización, pero son cambios de un rasgo a la vez:

(i) [jélo] Ø [yélo] ‘hielo’

10. Wallace y Joseph 1994 –su respuesta a las objeciones de Picard- no incluyen ninguna posición teórica sobre el problema de los principios del cambio fonetológico. Ellos se limitan a manejar los datos que dieron origen a la controversia.

- (ii) [jérba] Ø [yérba] 'hierba'
- (iii) [ermáños jermánas] Ø [ermáños yermánas]
- (iv) [wéko] Ø [gwéko] 'hueco'
- (v) [wébo] Ø [gwébo] 'huevo'
- (vi) [kláusula] Ø [klágsula] 'cláusula'
- (vii) [autobus] Ø [agtobúh] 'autobús' ¹¹

Los ejemplos (i), (ii) y (iii) se encuentran en todo el mundo hispanohablante en todos los estilos, excepto los muy formales; (iv) y (v) también son muy frecuentes en contextos informales y su transcripción 'fonética' se puede apreciar en los graffiti de los centros urbanos y en muchos cuadernos escolares: <güeco, güevo>. Los ejemplos (vi) y (vii) provienen del habla espontánea de las variedades caribeñas o de "tierras bajas" de Venezuela y revelan la fuerza de las tendencias posteriorizantes típicas del sistema postnuclear, como hemos indicado en otras ocasiones (Chela-Flores 1996,1998).

No es mi intención defender el principio de minimidad de Picard a todo costo, ya que existen contraejemplos (tales como algunos de los presentados por el mismo Fagan en los que no incurre en errores como el indicado anteriormente), sino más bien encontrar una reformulación adecuada del principio mismo y de la noción de restricción universal del cambio fonológico. Este fenómeno lingüístico tiene una causalidad multifactorial y, por lo tanto, resulta muy difícil o imposible explicarlo apelando a un pequeño conjunto de principios. La naturaleza del problema nos conduce a aceptar explicaciones menos elegantes y por eso concuerdo con la recomendación expresada en Maddieson 1991 en el sentido de relajar "the constraint that...seeks a single, optimal solution, so that [we have] a variety of possible solutions that cluster around the optimum" (citado por Vennemann 1992:56). Los dos o tres principios de Picard (en realidad no se digna definir la direccionalidad) no son suficientes para explicar todos los tipos de cambio fonetológico y es por eso que la propuesta transformación de la *[x] del proto-itálico en una oclusiva velar del falisco en posición intervocálica, no los satisface. Lo

11. Navarro Tomás indicó que sólo "bajo la influencia de la escritura...en pronunciación esmerada" palabras como 'hierba', 'hierro', etc. se pronuncian con la semiconsonante [j] (1980:50). Sin embargo, los datos provenientes de los corpora del español hablado en Venezuela (Bentivoglio y Sedano 1987; Chela-Flores y Gelman 1988) revelan que la [j] ocurre con frecuencia en situaciones de mediana presión social, es decir, no ocurre solamente en casos de "pronunciación esmerada".

que Joseph y Wallace proponen no es más que un caso de refuerzo posible en el sistema prenuclear, aunque el contexto intervocálico sea considerado siempre debilitante por muchos fonólogos. El español ofrece muchos ejemplos, parte de un refuerzo general de fricativas prenucleares – tendencia natural en este sistema que busca alejar sus elementos del núcleo y que resulta en fricativas más fuertes, en africadas y en oclusivas. Como el origen de la controversia es la oclusiva velar del falisco, comenzaremos por examinar los casos de oclusivización.

Los alófonos fricativos de /b,d,g/ se oclusivizan en posiciones intervocálicas en prácticamente todas las variedades de español habladas en las tierras altas de América del Sur, en la península de Yucatán en México, en algunos países de América Central (especialmente en El Salvador) y con menor regularidad, pero de manera significativa, en algunas variedades caribeñas de Venezuela y Colombia:

- (i) /la dadiba / —Ø [la dádiba] 'la dádiva'
- (ii) /el ombre súbe/Ø [el ómbre súbe] 'el hombre sube'
- (iii) /bwén augúrio/Ø [bwén augúrjo] 'buen augurio'

Zamora y Guitart (1988:102) citan el conocido libro de Canfield de 1962 sobre el español americano y la clásica descripción de las variedades europeas hechas por Navarro Tomás para explicar este fenómeno de refuerzos. El primero ofrece abundantes muestras de su presencia en América Central y Navarro indica que la oclusivización de /b,d,g/ es frecuente en el habla lenta o enfática. Zamora y Guitart no solo afirman que los procesos son variables, sino que añaden que pueden existir "algunos dialectos, e.g.r., el salvadoreño [que] se caractericen por ser 'oclusivizantes'" de /b,d,g/ mientras que otros, e.gr., el cubano miamense, se caractericen por ser "fricativizantes". Aunque no estoy de acuerdo con la afirmación de que estos procesos son siempre variables –los datos de América del Sur y de Yucatán indican su carácter categórico allí– su sugerencia de que algunas variedades se inclinan más hacia el refuerzo prenuclear que otras, encaja razonablemente con el incómodo hecho de que la red de principios, restricciones o condiciones que detectamos en acción en el cambio fonológico, opera con intensidad variable. Este hecho de la lengua no invalida nuestro trabajo teórico, sino que nos advierte sobre posiciones simplistas como la de Picard o de indiferencia ante la búsqueda y/o formulación de los principios rectores del cambio

fonetológico como se evidencia en los trabajos de Joseph y Wallace y Fagan, quienes intervienen en la discusión, pero no adoptan una actitud firme.

La red de metaprincipios, principios y expresiones fónicas presentada en el Diagrama 1, indica su inevitable interacción y la complejidad del problema. La oclusivización de la *[x] del proto-itálico en falisco –y por supuesto, en muchos otros casos similares– se comprende más fácilmente a la luz de un enfoque polisistémico como el nuestro. Además, el paralelo español contemporáneo es más accesible al análisis cuando se considera como parte del refuerzo prenuclear general mencionado anteriormente que afecta a otras fricativas. Los casos de oclusivización de fricativas aumentan de manera significativa cuando se examina el contexto LIQUIDA + FRICATIVA SONORA + VOCAL:

- (i) [yérba], [barba], [órbita], [álba], [kalbo]
- (ii) [ordinárjo], [górho], [ardjénte]
- (iii) [gárgaras], [kárga], [orguyóso], [gálgo], [nálga], [wélga]

El proceso está presente en toda Centroamérica (con una intensidad declinante en Guatemala y Costa Rica), las tierras altas de Colombia (incluyendo Bogotá; Lipski *op.cit.*: 210), partes de Cuba y en los Andes venezolanos.

Este refuerzo general se muestra claramente en la labiodentalización de [b] en todas las posiciones, incluyendo la intervocálica y excluyendo el contexto post-nasal:

- | | | |
|-----------------------|---|----------------------------------|
| (i) [la bella muhér] | Ø | [la véya muhér] ‘la bella mujer’ |
| (ii) [rebelasjón] | Ø | [revelasjón] ‘revelación’ |

La articulación labiodental de [b] es un refuerzo prenuclear, porque el alófono “fricativo” bilabial de /b/ tiene un carácter contoidal muy débil (lo mismo puede decirse de las realizaciones “fricativas” de /d/ y /g/). Este cambio ha sido reportado y estudiado para Uruguay (Cassano 1972, citado por Lipski, *op.cit.*: 309), Venezuela (Chela-Flores 1987: 74-75, Obediente 1998:290), España (Salvador 1987:124-131) y México (Lope Blanch 1988: 153-170).

Finalmente, la fricativa /y/ ha sufrido un proceso de africación en el contexto prenuclear –más frecuentemente en posición inicial de frase, pero también a comienzo de palabra– en las variedades caribeñas del español de Venezuela, lo que constituye una violación del principio de minimidad de Picard, al incluir cambios de modo y de punto de articulación, pero es un refuerzo prenuclear previsible en nuestro enfoque polisistémico. Este refuerzo por medio de la africación de /y/ ha sido reportado para el resto del Caribe (ver Lipski, *op.cit.*) y para el Paraguay (Lipski, *op.cit.*: 308). El caso del Paraguay es significativo para la discusión sobre el falisco, ya que ocurre en posición intervocálica.

CONCLUSIONES:

El análisis polisistémico de los datos de diversas variedades del español de América y de España demuestra que la oclusivización de la *[x] del proto-italico en posición intervocálica, origen del largo debate iniciado con el trabajo de Joseph y Wallace en 1991, no solo fue posible en esa antigua lengua, sino que actualmente existen numerosos casos similares en español. El principio de minimidad de Picard no debe ser descartado, pero como no parece ser de aplicación universal, su utilidad como instrumento de análisis se mantiene si se le integra a una red más amplia de principios en un enfoque polisistémico. Resulta difícil o quizás imposible, reducir la compleja causalidad del cambio lingüístico a dos o tres principios generales como pretende Picard. Existen sin lugar a duda, diferentes principios y contextos “preferidos” por ciertos elementos y procesos; nuestra propuesta polisistémica intenta explicar su interacción y pensamos que hace que el cambio fonetológico sea más accesible al análisis. La importante cuestión de la naturalidad debe ser manejada con rigor, para evitar sus ambigüedades potenciales, pero la inclusión de los contextos preferidos le da mayor coherencia y ayuda a definir el grado de naturalidad de los fenómenos. Quizás la naturalidad no deba ser considerada como un principio al estilo de Picard, sino como una característica de los cambios y procesos que responden a las necesidades de los sistemas lingüísticos. La naturalidad se debilita o desaparece en aquellos casos en los cuales los catalizadores de los cambios son extralingüísticos, es decir cuando el cambio es manipulado por los usuarios del sistema o causado por circunstancias imprevistas, parte inevitable de los altibajos presentes en toda comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- BAILEY, C. J. 1971: *Variation and Linguistic Theory*. Center for Applied Linguistics. Washington D.C.
- BENTIVOGLIO, P. Y SEDANO, M. 1987: *El Habla de Caracas*. Universidad Central de Venezuela.
- CHELA-FLORES, B. Y GELMAN, J. 1988: *El Habla de Maracaibo*. Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.
- CHELA-FLORES, G. 1983: "Sound change and polysystemic phonology". En *Papers from the Seventh Scandinavian Conference of Linguistics*, volumen compilado por Fred Karlsson. Universidad de Helsinki.
- CHELA-FLORES, G. 1987: *El español antillano de Venezuela: problemas de fuerza segmental y norma formal*. Neuphilologische Mitteilungen, 1 LXXXVIII.
- CHELA-FLORES, G. 1994 (con Chela Flores, B.): *Hacia un estudio fonetológico del español de Venezuela*. Fondo Editorial Tropykos, Caracas.
- CHELA-FLORES, G. 1995: "Catalizadores de las revoluciones fonológicas del español". En *Actas del I Simposio de Lingüística Iberorománica de la Universidad de Helsinki*. Compilador: Timo Riiho, Universidad de Helsinki (en vías de publicación).
- CHELA-FLORES, G. 1996: "La evolución fonológica del español: algunos problemas y posibles soluciones". *Lengua y Habla*, Vol. 1.2. Universidad de Los Andes, Mérida.
- CHELA-FLORES, G. 1998: "Interpretación y explicación fonológicas". *Español Actual* 69. Arco Libros, Madrid.
- CLEMENTS, G.N. 1990: "The role of the sonority cycle in core syllabification". En *Papers in Laboratory Phonology*, Cambridge University Press.
- FAGAN D.S. 1994: "On minimality and naturalness constraints on phonological change". En *Diachronica* XI:2.
- FERGUSON, C.A. 1978: "Phonological Processes". En *Universals of Human Language*, compilado por J.H. Greenberg. Stanford University Press.
- JOSEPH. B.D. y WALLACE, R.E. 1991: "Is Faliscan a Latin patois?". En *Diachronica* VIII:2
- LABOV, W. 1994: *Principles of Linguistic Change: internal factors*. Blackwell. Oxford.
- LAPESA, R. 1981: *Historia de la Lengua Española*. Gredos. Madrid.
- LEBEN, W. 1973: "Suprasegmental phonology". Tesis de Ph.D del M.I.T., Cambridge, Massachusetts.
- LIPSKI, J.M. 1994: "Latin American Spanish". Longman, Londres.
- LOPE BLANCH, J. 1988: "La labiodental sonora en el español de México". En la *Nueva Revista de Filología Hispánica*, Tomo XXXVI, No. 1.
- MARTINET, A. 1974: *Economía de los Cambios Fonéticos*. Gredos. Madrid.
- Navarro Tomás, T 1980: *Manual de Pronunciación Española*. C.S.I.C., Madrid.
- Obediente, E. 1998: *Fonética y fonología*. 3ª.edición. Universidad de Los Andes, Mérida.
- Picard, M. 1993: "On the evolution of PIE *gh in Latin and Faliscan". En *Diachronica* X:1.
- Salvador, G. 1987: *Estudios Dialectológicos*. Paraninfo, Madrid.

- ZAMORA, J.C. Y GUITART, J.M. 1988: *Dialectología Hispanoamericana*. Ediciones Almar, Salamanca.
- VENNEMANN, T. 1992: "Language Universals: endowment or inheritance?". *Diachronica* IX:1.
- WALLACE, R.E. y JOSEPH, B.D. 1993: "On the development of PIE *gh/gh in Faliscan: a response to Picard". *Diachronica* X:1.